

VI Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/39.035/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 51.338).

Con fecha 14 de noviembre de 1985, el Mando de Material ha resuelto:

Adjudicar definitivamente este expediente, relativo al «Suministro de 30 plataformas hidráulicas, tipo B.1, para el mantenimiento en tierra del EF.18», llevado a cabo por el sistema de concurso, a la Empresa «Rigual, Sociedad Anónima», por un importe de 11.594.033 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—El General Director de Adquisiciones (por delegación, Orden 52/1984), Jorge Latonda Puig.—18.165-E (84262).

Resolución 532/39.036/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente 51.341).

Con fecha 14 de noviembre de 1985, el Mando de Material ha resuelto:

Adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la «Adquisición de 19 remolcadores para avión 6.000 LBS, de tracción a la barra para aviones EF.18», llevado a cabo por el sistema de concurso, a la firma «FMC Corporation Airline Equipment Europa», por un importe de 58.611.220 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—El General Director de Adquisiciones (por delegación, Orden 52/1984), Jorge Latonda Puig.—18.164-E (84263).

Resolución 532/39.037/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de repuestos para equipos de comunicaciones PRC/660/VRC-240T».

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas con fecha 20 de noviembre de 1985, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la «Adquisición de repuestos para equipos de comunicaciones PRC/660/VRC-240T», a la firma «Europea de Electrónica, Sociedad Anónima», por un importe total de 29.826.365 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—El General Jefe del Mando de Material, P. D., el General Director de Adquisiciones (Orden 52/1984, de 1 de agosto), Jorge Latonda Puig.—18.163-E (84264).

Resolución 532/39.038/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la «Reposición de ocho transeceptores VRC-650/PRC-77, cuatro transeceptores PRC-6.604/V y repuestos para los mismos».

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas con fecha 20 de noviembre de 1985, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la «Reposición de ocho transeceptores VRC-650/PRC-77, cuatro transeceptores PRC-6.604/V y repuestos para los mismos», a la firma «Europea de Electrónica, Sociedad Anónima», por un importe total de 25.811.352 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.—El General Jefe del Mando de Material, P. D., el General Director de Adquisiciones (Orden 52/1984, de 1 de agosto), Jorge Latonda Puig.—18.162-E (84265).

Resolución de la Junta de Compras Delegada por la que se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 44/1985, seguido para la adquisición de un sistema de mecanización.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 44/1985, seguido para la adquisición de un sistema completo de mecanización y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de fecha 8 de octubre de 1985.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación los días 5 y 28 de noviembre de 1985, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Digital Equipment Corporation, Sociedad Anónima» (DIGITAL). Importe total de la adjudicación: 16.000.000 de pesetas.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Coronel-Presidente, Javier Balanzat Suárez.—18.156-E (84169).

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército, Región Militar Centro, por la que se anuncia subasta pública de 17 lotes de material inútil o en desuso. Expediente número 52/1985, Central.

Hasta las nueve horas del próximo día 17 de enero de 1986 se admitirán ofertas en esta Junta Delegada, sita en paseo Morte, número 3 B, 2.º, de Madrid, para la enajenación en subasta pública de 17 lotes de material inútil o en desuso, procedente de Centros y Unidades de esta Región.

Pliegos de condiciones particulares y generales, modelo de proposición y relación de lotes y demás información, en la Secretaría de la Junta, en días hábiles, de diez a trece horas.

El importe de este anuncio, a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de diciembre de 1985.—El Coronel Secretario, Antonio Rojas Martín.—11.256-A (85863).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia la adquisición por concurso urgente de harina de trigo panificable para las necesidades del primer semestre de 1986. Expediente A-13-85 (7/86 J. I.).

Hasta las diez horas del día 8 de enero de 1986 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Centro Regional de Mando, vía San Fernando, 2, Zaragoza 50007, para la adquisición por concurso urgente de harina de trigo panificable para las necesidades del primer semestre de 1986, más sesenta días de repuesto, con el siguiente destino y hasta un importe de 33.885.600 pesetas, en la forma que a continuación se detalla:

Para el Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza, hasta 23.188.200 pesetas.

Para el Depósito de Intendencia en Huesca, hasta 5.304.600 pesetas.

Para el Depósito de Intendencia en Jaca, hasta 5.392.800 pesetas.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de las necesidades de todas las plazas de la Región o bien por cada una de ellas, con arreglo a las previsiones señaladas en el pliego de bases, debiendo redactarse en tres ejemplares.

Documentación: Sobre número 1, «Referencias»; sobre número 2, «Documentación»; y sobre número 3, «Proposición económica».

Los pliegos de bases que rigen esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta todos los días, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El acto licitatorio público se realizará en la sala de actos de esta Junta, a las once horas del mismo día.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Zaragoza, 28 de noviembre de 1985.—11.168-A (86395).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia la adquisición por concurso urgente de cebada para las necesidades del primer semestre de 1986. Expediente A-14-85 (3/86 J. I.).

Hasta las diez horas del día 9 de enero de 1986 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Centro Regional de Mando, vía San Fernando, 2, Zaragoza 50007, para la adquisición por concurso urgente de cebada para las necesidades del primer semestre de 1986, más ciento veinte días de repuesto, con el siguiente destino y hasta un importe de 26.012.000 pesetas, en la forma que a continuación se detalla:

Para el Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza, hasta 5.798.800 pesetas.

Para el Depósito de Intendencia en Huesca, hasta 11.684.400 pesetas.

Para el Depósito de Intendencia en Jaca, hasta 8.528.800 pesetas.

Las ofertas se entregarán en mano por el interesado o persona debidamente autorizada en tres ejemplares (original y dos copias) en sobre cerrado y rotulado, debiendo ser hechas por la totalidad del importe de todas o cada plaza, o bien por lotes de 5.798.800 pesetas, como mínimo.

Las bases que rigen esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta todos los días, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El acto licitatorio público se realizará en la sala de actos de esta Junta, a las once horas del mismo día.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Zaragoza, 28 de noviembre de 1985.-11.169-A (86396).

Resolución de la Junta de Contratación del Ala número 37 (Base Aérea de Villanubla) por la que se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente número 16/1985, de remodelación de la enfermería de la Base Aérea de Villanubla.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 52/1984, de 1 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 193), se ha resuelto, con fecha 12 de noviembre de 1985, adjudicar la obra de remodelación de la enfermería de la Base Aérea de Villanubla, expediente número 16/1985, a la firma Construcciones Manuel Pérez, por un importe de 6.212.860 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Villanubla, 22 de noviembre de 1985.-El Coronel Jefe del Ala número 37, Juan José Aguado Bárbere.-17.925-E (82957).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la campaña publicitaria titulada «Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). Información de aspectos concretos».

Convocado concurso en el «Boletín Oficial del Estado» número 193, de 13 de agosto de 1985, para la adjudicación de una campaña publicitaria titulada «Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). Información de aspectos concretos», se ha resuelto adjudicar definitivamente el contrato para la referida campaña publicitaria a las Empresas «Publicidad 96, Sociedad Anónima», en los medios de televisión y gráficos (prensa, revistas y dominicales), y «Publinova, Sociedad Anónima», en el medio de radio.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de octubre de 1985.-El Subsecretario, Miguel Martín Fernández.-16.640-E (77837).

Resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la campaña publicitaria titulada «Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), institucional e informativa».

Convocado concurso en el «Boletín Oficial del Estado» número 193, de 13 de agosto de 1985, para la adjudicación de una campaña publicitaria titulada «Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), institucional e informativa», se ha resuelto adjudicar definitivamente el contrato para la referida campaña publicitaria a las Empresas «Creativos de Publicidad, Sociedad Anónima», en los medios de televisión y prensa, y «Arge, Sociedad Anónima», en los medios de revistas, exterior y radio.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de octubre de 1985.-El Subsecretario, Miguel Martín Fernández.-16.639-E (77838).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Almería, por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de los trabajos correspondientes a la revisión y conservación del catastro urbano de distintos municipios de la provincia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que dichos trabajos, según el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de fecha 16 de octubre de 1985, han sido adjudicados en la forma siguiente:

Concurso número 1, lote 1, a «Topografía y Cartografía, Sociedad Limitada», en 9.225.000 pesetas.

Concurso número 1, lote 2, a «Oficina Técnica de Ingeniería Fiscal, Sociedad Anónima», en 5.250.000 pesetas.

Almería, 22 de noviembre de 1985.-El Delegado de Hacienda-Presidente.-18.474-E (85781).

Resolución de la Gerencia Territorial de Zaragoza-capital del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria por la que se convoca concurso público para la realización de los trabajos de formación, conservación y revisión del catastro urbano, en la fase 1.ª (Cartografía), de la zona norte del término municipal de Zaragoza.

Celebrado el concurso para la adjudicación de los citados trabajos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de septiembre pasado (número 214), esta Gerencia Territorial, en cumplimiento del artículo 118 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichos trabajos han sido adjudicados a la Empresa «Técnica Ibérica Cartográfica, Sociedad Anónima» (TICSA), de Madrid, en la cantidad de 21.045.000 pesetas.

Zaragoza, 5 de noviembre de 1985.-El Gerente territorial, Alfredo Tomás Ichaso.-16.874-E (78983).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 2.º y 5.º, de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de reforma de edificio para factoría de DNI en El Escorial (Madrid), a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 221.819.159 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de noviembre de 1985.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.-17.978-E (83197).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de drenaje y urbanización de patio en la Comisaría local de Policía de Luarca (Asturias).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de drenaje y urbanización de patio en la Comisaría local de Policía de Luarca (Asturias), a favor de la Empresa «Arranz y Peña, Ingenieros, Sociedad Anónima» en la cantidad de 5.045.545 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.-18.406-E (85093).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de racionalización de iluminación general y obras complementarias en la Comisaría del distrito de Usera de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de reforma de racionalización de iluminación general y obras complementarias en la Comisaría del distrito de Usera de Madrid, a favor de la Empresa «Arquibau, Sociedad Anónima» en la cantidad de 9.129.903 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de noviembre de 1985.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.-18.407-E (85094).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras para la mejora de la seguridad vial en la travesía de Vilaxoan (Pontevedra).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Vilaxoan (Pontevedra) a favor de la Empresa «Bacer, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.675.589 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.-El Director general, José Luis Martín Palacín.-17.500-E (81216).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de revestimiento de la acequia Huerta Vieja, en el término municipal de Poleñino (Huesca)».

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de revestimiento de la acequia Huerta Vieja, en el término municipal de Poleñino (Huesca)», a «Ferrovia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 35.223.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,749296206 respecto al presupuesto de contrata de 47.008.112 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de noviembre de 1985.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-17.838-E (82699).

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de infraestructura de 24 viviendas prefabricadas en la barriada la Paz, de Mérida (Badajoz). Expediente BA-85-10-1.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de

infraestructura para 24 viviendas prefabricadas en la barriada la Paz, de Mérida (Badajoz), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Barrau Construcciones, Sociedad Anónima» (BARCONSA), en la cantidad de 10.208.744 pesetas.

Madrid, 31 de julio de 1985.—El Director general, P. D., Milagros Calle Olmos.—17.970-E (83073).

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el proyecto de refuerzo del escollero de poniente, de este puerto.

El órgano colegiado de esta Junta del Puerto, en su reunión del día de hoy, acordó adjudicar las citadas obras a la agrupación temporal de las Empresas «Corsán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», y «Constructora Pirenaica, Sociedad Anónima», por su oferta de 78.449.148 pesetas. Agrupación que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de 89.626.984 pesetas.

Ceuta, 19 de noviembre de 1985.—El Presidente, Antonio Muñoz Rodríguez.—17.879-E (82862).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial, ha acordado hacer pública la resolución de 13 de noviembre de 1985, por la que se adjudica, por el sistema de subasta, el siguiente contrato de obra:

Obra: C.P. «Gabriel García Márquez» de Getafe (Madrid). Pesetas: 42.981.175. Contratista: Miguel Guerrero García.

Madrid, 13 de noviembre de 1985.—La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.—17.969-E (83074).

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se anuncia a subasta las obras que a continuación se indican.

Esta Dirección provincial ha resuelto anunciar a subasta las obras que a continuación se indican:

Construcción 8 unidades de EGB en el Colegio público «Pablo Picasso» de Leganés (Madrid).

Presupuesto de contrata: 56.028.576 pesetas. Terminación 8 unidades de EGB en el Colegio público, calle Estudio-Aravaca de Madrid.

Presupuesto de contrata: 45.004.151 pesetas.

Declaración de urgencia: Las obras relacionadas son de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Plazo de ejecución: Será el de cuatro meses y medio para cada una de las obras, contando a partir de la comprobación del replanteo.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría e.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en el servicio de proyectos y construcción dependiente de esta Dirección Provincial, sito en la calle Fortuny, 24, 5.ª planta, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones Será hasta el día 28 del presente mes de diciembre, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, calle Vitruvio, 2, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico del contrato.

En el sobre B, «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico del contrato.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de diciembre de 1985, a las doce horas, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, Madrid, calle Vitruvio, 2, 3.ª planta.

Madrid, 13 de diciembre de 1985.—La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.—11.730-A (89428).

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de construcciones, instalaciones y equipo escolar de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 27 de junio de 1985, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa, los contratos de las obras que a continuación se relacionan:

Obra: Cubiertas suelo, instalación eléctrica y varias en el Instituto de Bachillerato «Goya», de Zaragoza. Importe: 20.480.000 pesetas. Contratista: «Construcciones Arba, Sociedad Limitada».

Obra: Vestuario y prevención de incendios en el Instituto de Bachillerato «Don Pedro de Luna», de Zaragoza. Importe: 7.693.608 pesetas. Contratista: «Inmobiliaria Cotana, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 27 de junio de 1985.—La Delegada provincial, María Pilar de la Vega Cebrían.—17.516-E (81147).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de un millón de sacos de rafia de polipropileno para ayuda alimentaria a otros países.

La Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios ha resuelto adjudicar el concurso hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, de 6 de agosto, para el suministro de un millón de sacos de rafia de polipropileno para ayuda alimentaria a otros países, a la Empresa «Condepols, Sociedad Anónima», de Madrid.

El total de este contrato se eleva a 73.500.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.—El Director general, Juan José Burgaz López.—17.572-E (81578).

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la contratación de los servicios de transporte por carretera de hasta 100.000.000 de litros de alcohol propiedad del FORPPA.

Objeto y tipo: El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación de los servicios de transporte por carretera de hasta 100.000.000 de litros de alcohol propiedad del FORPPA.

Plazo de ejecución: Desde la fecha de formalización del contrato hasta el 30 de junio de 1986.

Examen de la documentación: En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, 8, Madrid-4.

Garantía provisional: Resguardo justificativo de haber constituido una fianza provisional por un importe de 1.000.000 de pesetas, en metálico o títulos de la Deuda Pública, depositados en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Servicio Nacional de Productos Agrarios, o, en su defecto, aval (en documento original) prestado por cualquiera de las Entidades a que se refiere el artículo 370 del Reglamento.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del SENPA.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para la contratación de los servicios de transporte por carretera de hasta 100.000.000 de litros de alcohol propiedad del FORPPA, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a realizarlo por un importe de pesetas/kilolitro/kilómetro, para las paralizaciones pesetas/día y para el transporte en vacío pesetas/kilómetro, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones: Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del SENPA, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

Lugar y fecha de la licitación: La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace constar que aparte de los documentos en él reseñados deberán presentar en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa o certificado en el caso de personas jurídicas—de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9 de la Ley.

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 11 de diciembre de 1985.—El Director general, Juan José Burgaz López.—11.658-A (88555).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al proyecto de construcción de edificio para Biblioteca Pública del Estado en Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Gensa y Cines Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», la construcción de edificio para Biblioteca Pública del Estado en Granada, por un importe total de 427.911.132 pesetas, que representa una baja del 17,86 por 100 del presupuesto de licitación.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.-(Orden de 12 de junio de 1985), la Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Allodi Muñoz.-18.697-E (86360).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al suministro de mobiliario y equipamiento de cuatro pisos para «Casa Refugio», promovida su puesta en funcionamiento por la Fundación «Solidaridad Democrática» en colaboración con el Instituto de la Mujer.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Galerías Preciados, Sociedad Anónima», el suministro de mobiliario y equipamiento de cuatro pisos para «Casa Refugio», promovida su puesta en funcionamiento por la Fundación «Solidaridad Democrática» en colaboración con el Instituto de la Mujer, por un importe total de 4.549.733 pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1985.-(Orden de 12 de junio de 1985), la Presidenta de la Mesa, Concepción Allodi Muñoz.-18.699-E (86362).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia la enajenación por concierto directo de cinco parcelas edificables y otros derechos en el polígono de «Tres Cantos».

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura anuncia la enajenación por concierto directo de los siguientes bienes y derechos pertenecientes al Patronato de Casas del Departamento:

1. Cinco parcelas urbanizadas en el polígono de «Tres Cantos» (Madrid), con una superficie total edificable de 24.496 metros cuadrados, para uso residencial y comercial.
2. Proyecto de construcción, cédula de calificación provisional de viviendas de protección oficial, licencia de obras y tira de cuerdas, arbitrios y tasas municipales, etc.

El precio tipo fijado para el conjunto de estos bienes es de 190.183.318 pesetas.

Las bases de esta convocatoria y demás documentación estarán de manifiesto en las oficinas del Patronato de Casas, paseo de la Castellana, 99, Palacio de Exposiciones y Congresos, primera planta, durante las horas de oficina.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que finalizará el día 14 de enero de 1986, anterior al previsto para la apertura de las mismas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar el día 15 de enero de 1986, a las diez horas, en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio (plaza del Rey, número 1).

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 1985.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Allodi Muñoz.-11.696-A (89019).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza), por la que se anuncia subasta de solares.

El Pleno de este Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza) de 29 de octubre de 1985, aprobó el pliego de condiciones que han de regir en la subasta de los solares municipales sitos en la calle Juan Gualberto Bermúdez y plaza del Fuerte de Calatayud, de superficie 1.350 metros cuadrados, lo que constituye el objeto de la subasta.

Tipo de licitación: 47.139.000 pesetas, al alza.
Garantía provisional: 942.780 pesetas y definitiva de 1.885.560 pesetas.

Pago: El importe de la adjudicación será satisfecho en un solo plazo al otorgar la escritura.

Los poderes y documentos acreditativos de la personalidad se acompañarán a la proposición bastanteados a costa del licitador por el Secretario-Letrado de la Corporación. Los que acudan a la licitación podrán hacerlo por sí o representados por persona autorizada mediante poder bastante. Cuando en representación de alguna Sociedad concorra un miembro de la misma, deberá justificar documentalente que está facultado para ello.

Proposiciones: Las proposiciones debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don de años, profesión con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la adjudicación del objeto de la presente subasta, con sujeción al mismo, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas. Se acompaña resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas, como garantía provisional y declaración de no estar afecto de incapacidad o incompatibilidad.

(Lugar, fecha y firma).

Las proposiciones deberán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el sobre deberá ponerse: «Proposición para tomar parte en la subasta de los solares municipales en la calle Juan Gualberto Bermúdez y plaza del Fuerte».

Los pliegos quedan expuestos al público dentro de los primeros ocho días del plazo para presentar proposiciones, a efectos de reclamaciones.

A la proposición se acompañará una declaración en estos términos: «El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza), sobre enajenación de los solares municipales en la calle Juan Gualberto Bermúdez y plaza del Fuerte».

En a de de

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Los pliegos pueden ser consultados en la Secretaría de este Ayuntamiento de nueve a catorce horas en días hábiles.

Calatayud, 14 de noviembre de 1985.-El Alcalde, José Galindo Antón.-10.700-A (84578).

Resolución del Ayuntamiento de Chinchón (Madrid), por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificio para aparcamientos, hogar del jubilado, biblioteca y viviendas, primera fase.

Objeto: Obras de construcción de edificio para aparcamientos, hogar del jubilado, biblioteca y viviendas, primera fase.

Tipo: 64.999.998 pesetas, según presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Once meses.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría, de nueve a catorce horas.

Garantía: Provisional del 3 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 6 por 100 de la adjudicación, ajustada a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: En Secretaría, en plazo de veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de nueve a catorce horas.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de exposición del plazo anteriormente referido, en esta Casa Consistorial. La apertura de los segundos sobres, se efectuará el décimo día hábil siguiente a aquél en que se celebre la apertura de plicas de la primera fase del concurso-subasta.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta para a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad, previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, ni de la contratación del Estado.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad y dado de alta en la licencia fiscal del Impuesto Industrial.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

En a de de 198

Chinchón, 20 de noviembre de 1985.-El Alcalde.-10.933-A (85373).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la explotación en régimen de concesión del Mercado Municipal de Vallehermoso como Centro Comercial de Barrio, denominado «Centro Comercial Vallehermoso».

Objeto: Concurso para la explotación en régimen de concesión del Mercado Municipal de Vallehermoso como Centro Comercial de Barrio, denominado «Centro Comercial Vallehermoso».

Tipo: 17.365.000 pesetas. Dicho canon será revisable anualmente.

Plazos: La duración de la concesión será de cincuenta años.

Pagos: Por certificaciones semestrales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, de 200.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número

enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de explotación, en régimen de concesión, del Mercado Municipal Vallehermoso como Centro Comercial de Barrio, denominado «Centro Comercial Vallehermoso», se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el canon anual ofrecido de (en letra) pesetas, lo que supone un por 100, del valor del edificio del Centro Comercial.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-11.216-A (85392).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de explotación en régimen de concesión del Mercado Municipal de Canillas como Centro Comercial de Barrio, denominado «Centro Comercial de Canillas».

Objeto: Concurso de explotación en régimen de concesión del Mercado Municipal de Canillas como Centro Comercial de Barrio, denominado «Centro Comercial de Canillas».

Tipo: 19.000.000 de pesetas. Dicho canon será revisable anualmente.

Plazos: La duración de la concesión será de cincuenta años.

Pagos: Por certificaciones semestrales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, de 200.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de explotación, del Mercado Municipal de Canillas, como Centro Comercial de Barrio, denominado «Centro Comercial de Canillas», se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el canon anual ofrecido de (en letra) pesetas, lo que supone un por 100, del valor del edificio del Centro Comercial.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-11.218-A (85394).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de concesión para la explotación de Cafetería en el Centro «Fernando de los Ríos», sito en la calle Camarena, número 8.

Objeto: Concurso de concesión para la explotación de Cafetería en el Centro «Fernando de los Ríos», sito en la calle Camarena, número 8.

Tipo: 80.000 pesetas anuales, incrementándose en un 6,5 por 100 para cada una de las anualidades siguientes.

Pagos: Por semestres anticipados, dentro de los quince primeros días de cada semestre.

Garantías: Provisional, de 40.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la explotación de una Cafetería en el Centro «Fernando de los Ríos», sito en la calle Camarena, número 8, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el canon anual ofrecido de (en letra) pesetas, y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-11.217-A (85393).

Resolución del Ayuntamiento de Soria referente al concurso de las obras de construcción de nuevo Matadero Municipal, 2.ª fase (instalaciones).

Ejecutando acuerdo del Ayuntamiento Pleno, se anuncia licitación para la contratación, mediante concurso, de las obras de construcción de nuevo Matadero Municipal, 2.ª fase (instalaciones), con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y contra el cual podrán presentarse reclamaciones dentro de los ocho días siguientes, con los efectos prevenidos en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

El precio que servirá de base a la licitación es de 100.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución de las obras del contrato es de cuatro meses.

Los licitadores deberán constituir fianza provisional por importe de 1.085.000 pesetas. La definitiva consistirá en aplicar al precio del contrato los porcentajes máximos establecidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones optando al contrato, debidamente reintegradas y acompañadas de la documentación exigida en el pliego de condiciones, se presentarán en la Secretaría de la Corporación, de nueve a trece horas, los días laborales, desde la fecha del anuncio de convocatoria hasta el inmediato hábil anterior al señalado para la apertura

de pliegos. Esta se realizará el trigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o, en su caso, en representación de según acredita con.....), enterado de la convocatoria del excelentísimo Ayuntamiento de Soria para la contratación, mediante concurso, de la ejecución de las obras e instalaciones del nuevo Matadero Municipal, 2.ª fase (instalaciones), así como de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que regirán la ejecución del contrato, concurre a la licitación anunciada y se compromete a la ejecución de las obras con estricta sujeción a los pliegos citados, que declara conocer, en el precio de (en cifra y letra) pesetas.

A efectos de notificaciones señala el domicilio de en la ciudad de Soria.

(Fecha y firma del licitador.)

Soria, 28 de noviembre de 1985.-El Alcalde, José Luis Liso Martín.-11.249-A (89009).

LA RIOJA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas por la que se anuncia subasta pública de las obras de «Variante de Uruñuela».

La Consejería de Obras Públicas convoca la siguiente subasta pública, en trámite de urgencia:

Objeto: Obras de «Variante de Uruñuela».

Presupuesto de contrata: 97.135.216 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del Contratista:

G	4	d
- Grupo:	A - Subgrupo: 2	- Categoría: d
B	3	c

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, sito en Vara de Rey, 3, de Logroño, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en las dependencias del Palacio de la Comunidad Autónoma de La Rioja, a las doce horas.

El proyecto, pliego de cláusulas y demás documentación, se hallan a disposición de los interesados en la oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 14 de diciembre de 1985.-El Consejero de Obras Públicas, Florencio Alonso Segura.-11.694-A (89011).

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se anuncia día, hora y lugar en que ha de celebrarse el concurso para impresión o reimpresión de publicaciones del Organismo (Resolución de 27 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» del 30).

La apertura de las ofertas económicas se realizará a las doce horas del día 27 de diciembre en el salón de actos del Pabellón del Gobierno de la UNED (Ciudad Universitaria).

Madrid, 16 de diciembre de 1985.-La Rectora, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, Angel Sáez Torrecilla.-11.726-A (89018).